



**Servicios prestados**

**Enseñanzas artísticas superiores de arte dramático.** Las especialidades son: Interpretación con tres itinerarios: creación, musical y texto. Dirección de escena y Dramaturgia con dos itinerarios: dirección y dramaturgia.

**Gestión administrativa**

Matriculación.

Tramites de certificaciones.

Gestión de títulos académicos.

Gestión de reconocimiento de créditos y convalidaciones.

Gestión de traslado de matrícula.

Tramitación de becas y ayudas al estudio.

**Actividades Extracurriculares**

Cursos ESADVerano.

Participación en festivales y certámenes nacionales e internacionales.

Viajes culturales.

Actividades de extensión académica: de colaboración con entidades públicas y privadas.

**Planes y programas**

Programa de visitas de centros educativos de primaria y secundaria a nuestro centro.

Receptor de alumnos en prácticas (UMU, CSM).

Erasmus+.

**Actividades de colaboración con otras entidades**

Revista fila 8: Revista científica de artes escénicas y audiovisuales (CARM)

Congresos, Jornadas científico-artísticas (CPR, UMU)

EsadenCorto (colaboración con Filmoteca Regional)

ESADGeraciones (colaboración con Centro Párraga)

Prácticas externas de nuestro alumnado en empresas e instituciones.

Presentación de espectáculos teatros públicos (Ayuntamientos de la Región de Murcia)

Centro receptor de las *Rutas artísticas científicas y literarias* (MEC)

**Otros servicios**

Cafetería/cantina (abierta de 08:30h a 20:00h).  
Página web actualizada. Presencia en RSS.

Taquillas.

**Compromisos de calidad**

1. Grado de satisfacción del alumnado con la práctica docente (anual, medido en mayo), igual o superior a 7 sobre 10.
2. Accesibilidad de las guías docentes y los criterios de calificación publicados 100% en la web en octubre de cada curso académico.
3. Tasa de rendimiento académico calculado mediante la relación porcentual entre los créditos superados y los créditos matriculados para cada curso académico (anual, medido en junio): Superior al 70%.
4. Tasa de éxito académico porcentual calculado como la relación porcentual entre los créditos superados y los créditos presentados para cada curso académico. (Anual, medido en septiembre). Superior al 70%.
5. Tasa de graduación, relación porcentual entre el número de alumnos que egresan en N o N+1 (N=4) y el número de alumnos de la cohorte. Superior al 53%.
6. Respuesta a quejas y sugerencias en plazo de 10 días lectivos (anual, medido en junio).
7. Grado de satisfacción de la percepción del clima de convivencia (anual medido en junio) igual o superior a 7 sobre 10.
8. Número de intervenciones de jefatura de estudios por acciones contrarias a las normas de convivencia por cada 100 alumnos menor de 5 medido en junio.
9. Mantenimiento y adecuación de las relaciones internacionales (programa Erasmus). Número de convenios anuales superior a 10.
10. Elaboración y difusión de creación artística. Presentación ante el público de representaciones teatrales y creación dramaturgica. Obligatorio desde 2º curso.

**Misión, visión y valores**

Nuestra finalidad es la formación integral de artistas escénicos, preparados personal y profesionalmente para su inserción laboral. Respetando su personalidad artística como creadores e intérpretes.

Aspiramos a ser un centro de referencia en la formación de artistas escénicos a mantener un alto nivel de formación y promover procesos de mejora continua basados en el equilibrio entre la tradición, la innovación y la investigación. Deseamos consolidar y ampliar una oferta de formación de calidad, satisfacer las demandas de un alumnado exigente con su formación ante el difícil reto que supone su inserción profesional y desarrollar metodologías didácticas basadas en presupuestos psicológicos, psicopedagógicos y comunicacionales.

Nuestros principios son el respeto, la honestidad y la tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa a fin de desarrollar una buena convivencia. Reconocemos la diferencia y la originalidad como parte insustituible de la creación artística. Fomentamos la capacidad de reflexión, el espíritu crítico y la libertad de expresión como consustanciales a las tareas artísticas y culturales. El compromiso personal y la dedicación por parte de un profesorado altamente cualificado y reconocido. El trabajo en equipo de modo colaborativo y el esfuerzo compartido para conseguir el éxito académico en trabajos artísticos de calidad.

En la web del Centro (Evaluación y Calidad > Carta de servicios) aparecerán los indicadores para el seguimiento de estos compromisos y las últimas mediciones.

### Compromiso de transparencia

En la web del Centro (Evaluación y Calidad > Carta de Servicios) se detallan los documentos al alcance de la comunidad educativa y las condiciones de cada uno de ellos.

